

## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

-----oOo-----

Siendo las **veinte** horas y **cuarenta y cinco** minutos, del día **veintinueve de septiembre de dos mil veinte**, en sesión **extraordinaria** y primera convocatoria, para la que previa y reglamentariamente habían sido convocados, de conformidad con las previsiones de los artículos 46.2, apartado b) y 46.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local y 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se reúne la Corporación en Pleno, **mediante procedimientos telemáticos**, bajo la Presidencia del señor Alcalde, con la concurrencia de los miembros que a continuación se indican y, asistidos de mi, la Secretaria, que da fe del acto y, del señor Interventor Accidental, para dar tratamiento a los asuntos integrados en el correspondiente Orden del Día.

### ASISTENTES:

#### ALCALDE-PRESIDENTE:

Don Santiago Cabello Muñoz. (P.P.)

#### CONCEJALES:

Doña María del Rosario Rossi Lucera. (P.S.O.E.)

Don Eduardo Lucena Alba. (P.P.)

Doña Anastasia María Calero Bravo. (P.P.)

Don Antonio Enrique Garzón Ruiz. (P.S.O.E.)

Don Jesús Manuel Aguado Cantero. (P.P.)

Doña María Fernández Nevado. (P.P.)

Doña Virginia Cantero Ranchal. (P.S.O.E.)

Don Juan Bautista Escribano Alba. (P.P.)

Doña María Inmaculada Reyes Cuadrado. (P.P.)

Doña Francisca Dueñas López. (P.S.O.E.)

Don Pedro García Guillén. (Cs.)

Don Alberto Villarejo de Torres. (P.P.)

Don Juan Vázquez Fernández. (P.S.O.E.)

Don Miguel Ángel Calero Fernández. (I.U.-A.)

Doña María Dolores García Tamaral. (P.P.)

#### INTERVENTOR Comisionado:

Don José Antonio Ariza Baena.

#### SECRETARIA GENERAL.:

Doña María Pastora García Muñoz.



En primer lugar la señora Secretaria **doña María Pastora García Muñoz**, pasó a identificar a las y los miembros de la Corporación. Posteriormente y en cumplimiento del artículo 46.3 de la Ley de Bases del Régimen Local solicitó el asentimiento del Consistorio de encontrarse en territorio nacional. Cuestión que fue constatada.

Asisten todos los miembros de la Corporación, excepción hecha de doña María Luisa Guijo Benítez, del Grupo Municipal del Partido Popular, quien justificó previamente su ausencia, por motivos laborales.

Declarada abierta la sesión se pasó acto seguido al estudio y deliberación de los asuntos incluidos en mencionado **Orden del Día**, con el siguiente resultado:

<b>ASUNTO ÚNICO.-</b>	<b>MANIFESTACIÓN DE CONDENA Y REPULSA POR LOS ACTOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.</b>
-----------------------	---------------------------------------------------------------------------------

El señor Alcalde-Presidente abrió la sesión. Seguidamente, invitó a la señora Concejala de Igualdad a dar lectura de los nombres de las víctimas mortales ocurridas desde el último Pleno.

Interviene la señora Concejala de Igualdad **doña María Inmaculada Feyes Cuadrado**, quién procedió a realizar el acto anunciado.

**5 de agosto, Teresa** de 83 años fue asesinada en Corral Rubio (Albacete).

**8 de agosto, Ana Avelina Polo** de 44 años, en la Línea de la Concepción (Cádiz).

**15 de agosto, Alina Erica Harja**, de 37 años, en la Granja de San Ildefonso (Segovia).

**19 de agosto, Rosalía F.M.** de 51 años fue muerta en Caragüña (Murcia).

**29 de agosto, Saloua** de 41 años, en Águilas (Murcia).

**31 de agosto, Yesica Daniela G.**, de 33 años, en Valencia.

**10 de septiembre, Eugenia** de 57 años en Jerez de la Frontera (Cádiz).

**13 de septiembre, mujer** de 61 años, en Oviedo.

**15 de septiembre.** Un hombre de 34 años fue detenido por matar a **su hija, de solo cuatro**, en Zaragoza.

**24 de septiembre,** Una mujer de 26 años en Valencia.



En su recuerdo se habilitó un minuto de silencio. El consistorio se unió al dolor y consternación de familiares y amigos.

Y sin más intervenciones y asuntos de que tratar se dio por finalizada la sesión por la Presidencia, cuando eran las veinte horas y cincuenta y cinco del día en principio consignado, de la que se extiende el presente Acta, a 29 de septiembre de dos mil veinte, de todo lo cual yo, la Secretaria, certifico.

(Documento firmado electrónicamente)

PORTAL DE TRANSPARENCIA  
AYTO. DE POZOBLANCO

Código seguro de verificación (CSV):

**039D 0516 B54C 180F A24A**



039D0516B54C180FA24A

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en [www.pozoblanco.es](http://www.pozoblanco.es)

Firmado por SRA. SECRETARIA GARCIA MUÑOZ MARIA PASTORA el 23/11/2020